

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Administración Municipal



RETIRO, 10 SEP 2018

DECRETO EXENTO N° 2917
VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 4.032 de fecha 14 de Diciembre del año 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.-
- 3.- La Cotización presentada por el Proveedor, "SUPERMERCADO ITALIA.", RUT N° 78.591.360-4.
- 4.- Decreto Exento N° 2.846 del 30 de Agosto del 2018, que dispone la ejecución de actividades programadas, con motivo de celebración de Fiestas Patrias 2018.
- 5.- La necesidad de realizar la adquisición de 451 Empanadas para Atención de Banda Scout en diferentes Desfiles en Sectores de la Comuna de Retiro, y 75 Tripack bebidas 2,5 Lts, 28 Bidones de Vino Tinto, 66 Vasos Plásticos, para atención de Juntas de Vecinos en Desfiles de la Comuna.
- 6.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Ley y Reglamento de Compras Públicas y Reglamento de Chile Compra" Artículo N° 10, N° 7 letra J el cual indica que cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
- 7.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que;** Es necesario realizar la adquisición de los productos señalados en cotización adjunta, 451 Empanadas para Atención de Banda Scout en diferentes Desfiles en Sectores de la Comuna de Retiro, y 75 Tripack bebidas 2.5 Lts, 28 Bidones de Vino Tinto, 66 Vasos Plásticos, para atención de Juntas de Vecinos en Desfiles de la Comuna.
- Que;** El proveedor cuenta con los servicios cotizados de forma inmediata.
- Que;** Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado, debido a la naturaleza de la Negociación de acuerdo a lo señalado en el Visto N°3 y N° 4.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE**, al Proveedor **SUPERMERCADO ITALIA CIA. LTDA. RUT N° 78.591.360-4**, para la de adquisición 451 Empanadas para Atención de Banda Scout en diferentes Desfiles en Sectores de la Comuna de Retiro, y 75 Tripack bebidas 2.5 Lts, 28 Bidones de Vino Tinto, 66 Vasos Plásticos, para atención de Juntas de Vecinos en Desfiles de la Comuna., de acuerdo a especificaciones técnicas adjuntas en cotización, a través de Orden de Compra Directa, emitida por el Portal Chile Compra por la suma total de \$840.000 (ochocientos cuarenta mil pesos), Iva Incluido.
- 2° **IMPÚTESE**, el gasto que represente el presente Decreto a la cuenta 215.22.01.001.003.003 "PARA PERSONAS" Área de gestión 3 (Actividades Municipales), del presupuesto municipal vigente para el año 2018.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



NELDA GODÓY CISTERNA
JEFE (S) DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL